

# Currículo para el Empoderamiento Financiero

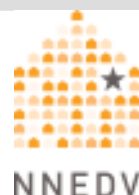
Cómo avanzar mediante el manejo de sus finanzas



**Módulo Uno:**

**¿Qué es el abuso financiero?**

Como mantener la seguridad y empezar de nuevo



# MÓDULO UNO:

## ¿Qué es el abuso financiero?

El abuso financiero es una táctica común utilizada por las personas abusivas para controlar y aislar a su pareja. Puede tener consecuencias devastadoras y de largo alcance. Debido a que la experiencia del abuso es diferente para cada mujer, este módulo considera lo que pueden experimentar mujeres de diferentes procedencias cuando tratan de sobreponerse del abuso financiero.

Además, el módulo proporciona información que se recomienda se considere antes de terminar una relación con un compañero abusivo, e incluye estrategias para proteger su seguridad. No se tienen todas las respuestas, pero es un punto de partida. También, tenga en cuenta que la información que se presenta en este programa tiene como fin servir de orientación general para personas involucradas en una relación de abuso. Sin embargo, no todas las situaciones son iguales. Entonces, si necesita orientación específica respecto a su situación particular, deberá comunicarse con una consejera de violencia doméstica, asesora financiera o abogado.

### Los objetivos de este módulo son:

- Reconocer los indicios de una relación de abuso financiero.
- Repasar cómo mantener la seguridad después de terminar una relación de abuso financiero.
- Explicar el impacto financiero de una separación, divorcio, y manutención de los hijos.
- Describir algunas de las consecuencias de dar a conocer el abuso.
- Explicar las dificultades de mantener la privacidad y cambiar la identidad en relación con el abuso financiero.



Los temas clave que se cubren en este módulo incluyen:

- Relaciones con abuso financiero
- Planificación de la seguridad
- Separación, divorcio y manutención de los hijos
- Dar a conocer el abuso
- Retos respecto a la privacidad y cambio de identidad



**Línea directa nacional sobre violencia doméstica: 1-800-799-SAFE (7233)**



## Un caso de supervivencia

Fátima, una inmigrante de Etiopía, arribó a los Estados Unidos después de casarse con Fariq, un ciudadano estadounidense que también era etíope. Fariq controlaba todos los aspectos de su vida, manejaba las cuentas del banco y pagaba todas las demás cuentas. Fátima no era libre de salir de su casa, ni siquiera para comprar alimentos, ropa o cosas para la casa. El también controlaba la manera en que ella criaba a sus hijos y la criticaba por las lecciones que elegía compartir con ellos.

Después de cinco años de matrimonio, Fátima decidió liberarse de sus insultos y control, y abandonó a su esposo abusivo. Ella conocía muy poco sobre su nuevo país y no tenía idea a donde recurrir para encontrar ayuda. Después de dejar a su marido visitó una biblioteca donde encontró información que la condujo a un refugio para víctimas de violencia doméstica. Mientras trabajaba con su consejera en el refugio, Fátima comenzó a hacer planes para mantener a sus hijos y a ella misma.

Aunque nunca había solicitado un préstamo, se le denegó su solicitud para un apartamento debido a que tenía una baja clasificación de crédito. Su informe de crédito reveló que ella era responsable de más de \$33,000 en deudas del negocio de su esposo, el cual él había puesto a su nombre. Ahora, además de cuidar de sí misma y de sus hijos, Fátima deberá cancelar esa deuda altísima creada por su marido y reconstruir su historial de crédito.

La historia de Fátima es una de las que comparten muchas sobrevivientes de la violencia doméstica. Lo alentador es que hay esperanza y hay personas, programas y organizaciones dispuestas y preparadas para ayudar a Fátima a recuperarse de este problema. Estas organizaciones también la podrían ayudar a usted.

En la situación de Fátima, ella logró recuperarse de su problema financiero y a obtener independencia al trabajar con esmero, sin desviarse de su meta, y sin abandonar el esfuerzo a pesar de las dificultades que continuaban cruzándose en su camino.

El Currículo para el empoderamiento financiero de la Fundación Allstate, junto con sus socios de apoyo en la Red Nacional para Eliminar la Violencia Doméstica (National Network to End Domestic Violence – NNEDV) la ayudará a ser precisamente esto: adquirir su independencia personal y financiera.

# Relaciones donde existe abuso financiero

## ¿Qué es el abuso financiero?

El abuso financiero comúnmente empieza sutilmente y avanza con el tiempo. El objeto del abuso financiero es adquirir poder y control en una relación. El abuso financiero junto con el abuso emocional y físico, la manipulación, intimidación y amenazas apuntan a adquirir y mantener control sobre otra persona. El objetivo es atraparla en la relación.

El abuso financiero es una táctica que se emplea para controlar relaciones al impedir el acceso al o use de dinero u otros recursos financieros. Puede incluir:

- Controlar todas las decisiones sobre cómo se gasta el dinero.
- Retener el dinero o "dar una asignación o mesada."
- Retener recursos básicos de vida, medicamentos o alimentos.
- No permitir que la pareja trabaje o gane dinero.
- Robar la identidad, el dinero, el crédito o los bienes de la pareja.
- Justificar el comportamiento como cultural o religioso.

Las parejas suelen tener dificultades cuando enfrentan las complejidades de las finanzas familiares y casi todas las parejas tienen discusiones en torno al dinero. Sin embargo, en las relaciones financieramente sanas, las parejas negocian satisfactoriamente sus deseos y necesidades de las siguientes maneras:

- Ambos compañeros tienen acceso a los estados de cuentas y a la información financiera aunque uno de ellos maneje las finanzas cotidianas y pague las cuentas;
- Identifican cuando tienen diferentes valores y actitudes sobre el dinero y negocian metas financieras juntos;
- Hacen planes para cumplir sus metas conjuntas y mantenerlas;
- Reconocen y respetan que están en igualdad de condiciones para tomar decisiones, independientemente de quién obtenga más ingresos para la familia;
- Cada miembro de la pareja tiene acceso al dinero por su cuenta sin tener que pedir permiso ni ocultar sus gastos;
- Las decisiones financieras se toman conjuntamente entre compañeros; y
- Ambos compañeros tienen acceso al dinero y saben dónde y cómo se gasta, y ninguno engaña al otro.

Éstos son los elementos que se dan en las relaciones felices, productivas y cariñosas. Una verdadera pareja no incluye ninguna faceta de abuso financiero y mantiene un diálogo abierto, buena comunicación y mutuo acuerdo con respecto a todos los asuntos financieros.

## Relaciones donde existe abuso financiero (continuación)

Es importante saber que el abuso financiero puede ocurrirle a cualquier persona independientemente de su nivel de ingreso, educación o éxito individual. A pesar de una gran diversidad, las sobrevivientes enfrentan luchas, retos y conflictos similares respecto al cuidado de sus familias, sobre cómo encontrar trabajo y alojamiento accesible y crear activos a largo plazo.

Para determinar si usted se encuentra en una relación con abuso financiero, hágase estas preguntas. Su compañero:

- ¿Le roba dinero a usted o a su familia y la obliga a darle libre acceso a su dinero o cuentas financieras?
- ¿La hace sentir como si usted no tuviera derecho de conocer los detalles relacionados con el dinero o las decisiones familiares?
- ¿Toma decisiones financieras o de inversión que le afectan a usted o a su familia sin consultarle ni llegar a un acuerdo con usted?
- ¿Se niega a incluirla en las reuniones importantes con bancos, asesores financieros o especialistas en jubilación?
- ¿Le prohíbe trabajar o asistir a la escuela o a sesiones de capacitación?
- ¿Utiliza excesivamente sus tarjetas de crédito o se niega a pagar las cuentas?
- ¿La obliga a declarar deducciones de impuestos fraudulentas?
- ¿Le impide obtener o usar tarjetas de crédito o de bancos?
- ¿Le retiene recursos físicos como alimentos, ropa, medicamentos necesarios o alojamiento?
- ¿La obliga a trabajar en un negocio familiar por poco o ningún pago o se niega a contribuir al mantenimiento de la familia?
- ¿Interfiere en su desempeño en el trabajo mediante actividades de acoso como llamadas telefónicas frecuentes, correos electrónicos o visitas a su lugar de trabajo?
- ¿La obliga a entregarle los pagos de sus beneficios o la amenaza con denunciarla por "hacer trampa" en sus beneficios para que éstos se terminen, aun cuando usted no actué de manera fraudulenta?
- ¿La obliga a liquidar, vender o transferir activos financieros o una herencia que usted posee (por ejemplo bonos, acciones o propiedades)?
- ¿La obliga a aceptar un poder que le permita firmar documentos de manera legal sin su conocimiento o consentimiento?

Si contesta sí a una o más de estas preguntas, es posible que se encuentre en una relación con abuso financiero. Reconocer esto puede resultar difícil, pero debe saber que cuenta con ayuda. Usted no está sola. Siga leyendo este módulo para conocer estrategias que pueden ayudarla a comprender y empoderarla para recuperar el control de sus finanzas.

# Planificación para su seguridad

Si determina que está en una relación abusiva, la primera medida es elaborar un plan que le permita mantener su seguridad personal y la de su familia. También es sumamente importante trabajar con una consejera en materia de violencia doméstica. Si actualmente no está trabajando con una consejera, contacte la Línea Nacional de Violencia Doméstica al 1-800-799-7233. Ellos la remitirán a una consejera u organización en su comunidad que la ayudará a avanzar en el uso de las estrategias que se encuentran en este currículo.

## ¿Qué debe hacer si es víctima de abuso financiero?

### Paso Uno: Evalúe el nivel de confianza en sí misma respecto a sus finanzas.

Primero, procure entender de qué manera la experiencia de ser víctima de abuso financiero la hace sentir sobre su propia capacidad de manejar sus finanzas personales. Tal vez no tenga confianza en su propia capacidad de manejar su dinero. Sin embargo, es importante que comprenda que la persona que abusa de usted probablemente quería que se sintiera de esta manera para ejercer poder y control sobre usted y sus finanzas. Con educación, asistencia y apoyo, usted puede llegar a manejar con éxito su dinero, concretar y realizar sus propias metas financieras.

La planificación de la seguridad financiera es importante independientemente si decide o no dejar una relación abusiva. Aunque no hay una manera perfecta de garantizar su seguridad, usted puede adoptar medidas para reducir las probabilidades de que su abusador la perjudique a usted o a su familia.

### Paso Dos: Obtenga información sobre sus activos y obligaciones.

Una estrategia común de un compañero abusador es ocultar sus activos y la información de sus cuentas bancarias y sus deudas. Considere llevar a cabo ciertas investigaciones para encontrar documentos financieros y hacer copias de estos documentos para guardarlos en un lugar seguro. Los lugares seguros pueden incluir abrir su propia caja de seguridad para guardar documentos sin informar a su compañero o guardar copias en la casa de una amiga o de un familiar.

Otra información importante para ser guardada en un lugar seguro incluye números de Seguro Social (los suyos, de sus hijos y de su compañero), su acta o certificado de matrimonio y actas de nacimiento, documentos hipotecarios, el título del carro, estados de cuentas de utilidades públicas, estados de cuentas bancarias y de tarjetas de crédito (como también importante documentos de inmigración como por ejemplo credenciales de residencia [tarjetas "verdes"], visas, pasaportes, etc.)

Guardar cualquier documentación relacionada a los bienes conjuntos (como muebles, electrodomésticos, etc.) puede ser muy útil, especialmente si decide abandonar la relación. Las fotografías a menudo pueden ser más útiles que tener una larga lista, considere sacar fotos de los bienes y las propiedades conjuntas. Saque fotos que ayuden a confirmar que la propiedad se encontraba en su residencia poniendo a sus hijos, familiares o amigos en la foto.

## Planificación para su seguridad (cont.)

Tenga presente que el recolectar estos documentos quizá ponga en riesgo su seguridad si su compañero descubre que usted hizo una búsqueda o accedió a estos archivos. Hable con una consejera para crear un plan de seguridad, y sea consciente que es más importante mantenerse segura. Los siguientes consejos también le pueden ser útiles:

- ❑ [Tenga cuidado cuando junte los documentos y cuando guarde la información. Los abusadores a veces establecen trampas en archivos para detectar si alguien trata de acceder a ellos.](#)
- ❑ [Si no puede obtener su acta de nacimiento o número de Seguro Social, usted puede utilizar su licencia de conducir o una carta de identificación otorgada por el estado para solicitar una copia de su acta de nacimiento o tarjeta de Seguro Social en una fecha futura contactando al departamento de archivos vitales.](#)
- ❑ [Solamente necesita la copia más reciente de su estado de cuenta del banco, de inversión o de su tarjeta de crédito.](#)
- ❑ [Si usted no puede encontrar copias de sus documentos, solicite que una copia electrónica sea enviada a una cuenta de correo electrónico privada que usted haya establecido con una contraseña nueva.](#)
- ❑ [No se preocupe si usted no puede acceder a información sobre sus utilidades públicas u otros gastos mensuales. Si tiene una cuenta corriente \(una cuenta de cheques\), su estado de cuenta bancaria mas reciente le proveerá información sobre sus gastos mensuales \(o si usted paga por medio de un giro postal \[un "money order"\], haga copias de sus recibos\).](#)

La siguiente lista de documentos le puede ayudar a reconstruir su vida financiera.

Esta es una lista ideal, pero no se desanime si usted no puede obtener todos estos documentos. Al menos, tome nota de sus números de cuenta, el número de teléfono de su banco o cooperativa de banco, compañías de tarjeta de crédito u otros prestamistas.

Con los números de cuenta e información de contacto usted podrá reconstruir muchos de estos documentos. Trabaje con su consejera para planificar como recolectar o adquirir los documentos de manera segura.

### Archivos Financieros:

- Estados de cuenta bancarios y cheques cancelados
- Certificados de deposito bancarios
- Estados de cuenta de agencias de corredores de bolsa (inversiones)
- Cuentas de tarjeta de crédito, documentos de préstamos y estados de cuenta
- Solicitud de hipoteca y comprobantes o recibos de repago


- Financially Abusive Relationships
- Safety Planning
- Separation, Divorce and Child Support
- Disclosing Abuse
- Privacy Challenges and Identity Change

## Planificación para su seguridad (cont.)

### Archivos Financieros (cont.):

- Talones de pago o recibos indicando sus ingresos por los últimos seis meses para usted y su compañero (asegúrese de incluir otras posibles fuentes de ingreso tales como regalías, trabajo contractual, avances de pago, etc.)
- Declaración de impuestos y reembolsos
- Estados de cuenta financieros de algún negocio
- Documentos de beneficios laborales inclusive, seguros, opciones de inversión y primas o gratificaciones.
- Estados de cuenta de todas las cuentas de retiro o jubilación
- Copias de cargos de tarjetas de crédito u otros préstamos incurridos (préstamo de auto, etc.)
- Documentos sobre asociaciones comerciales o de negocio
- Recibos para giros postales ("money orders")
- Documentación indicando cualquier tipo de asistencia pública

### Ejemplo de un Registro Financiero – Estado de Cuenta Bancaria:

 <b>FIRST BANK OF WIKI</b> 1425 JAMES ST, PO BOX 4000 VICTORIA BC V8X 3X4 1-800-555-5555		CHEQUING ACCOUNT STATEMENT Page : 1 of 1			
JOHN JONES 1643 DUNDAS ST W APT 27 TORONTO ON M6K 1V2		Statement period 2003-10-09 to 2003-11-08		Account No. 00005- 123-456-7	
Date	Description	Ref.	Withdrawals	Deposits	Balance
2003-10-08	Previous balance				0.55
2003-10-14	Payroll Deposit - HOTEL			694.81	695.36
2003-10-14	Web Bill Payment - MASTERCARD	9685	200.00		495.36
2003-10-16	ATM Withdrawal - INTERAC	3990	21.25		474.11
2003-10-16	Fees - Interac		1.50		472.61
2003-10-20	Interac Purchase - ELECTRONICS	1975	2.99		469.62
2003-10-21	Web Bill Payment - AMEX	3314	300.00		169.62
2003-10-22	ATM Withdrawal - FIRST BANK	0064	100.00		69.62
2003-10-23	Interac Purchase - SUPERMARKET	1559	29.08		40.54
2003-10-24	Interac Refund - ELECTRONICS	1975		2.99	43.53
2003-10-27	Telephone Bill Payment - VISA	2475	6.77		36.76
2003-10-28	Payroll Deposit - HOTEL			694.81	731.57
2003-10-30	Web Funds Transfer - From SAVINGS	2620		50.00	781.57
2003-11-03	Pre-Auth. Payment - INSURANCE		33.55		748.02
2003-11-03	Cheque No. - 409		100.00		648.02
2003-11-06	Mortgage Payment		710.49		-62.47
2003-11-07	Fees - Overdraft		5.00		-67.47
2003-11-08	Fees - Monthly		5.00		-72.47
*** Totals ***			1,515.63	1,442.61	

### Documentos Legales:

- Actas de Nacimiento
- Acta de Matrimonio
- Pasaportes

- Financially Abusive Relationships
- Safety Planning
- Separation, Divorce and Child Support
- Disclosing Abuse
- Privacy Challenges and Identity Change

## Planificación para su seguridad (cont.)

### Documentos Legales (cont'd):

- Tarjeta de Seguro Social
- Testamentos y documentos fiduciarios
- Acuerdos pre- y post- nupciales (acuerdos de divorcio)
- Archivos relacionados a acciones legales
- Archivos relacionados a cualquier tipo de acción legal
- Documentos de herencia
- Licencia de conducir o identificación del estado
- Papeles de adopción de niños adoptados
- Documentación pertinente a su estatus de inmigración, o el de sus hijos o compañero
- Órdenes legales de protección u órdenes de protección temporal (incluyendo reportes de policía)

### Ejemplos de Documentos Legales – Acta de Nacimiento y Tarjeta de Seguro Social:

**CERTIFICATION OF LIVE BIRTH**

STATE OF HAWAII  
HONOLULU

DEPARTMENT OF HEALTH  
HAWAII U.S.A.

CERTIFICATE NO. [REDACTED]

CHILD'S NAME

DATE OF BIRTH      HOUR OF BIRTH      SEX

CITY, TOWN OR LOCATION OF BIRTH      ISLAND OF BIRTH      COUNTY OF BIRTH

MOTHER'S MAIDEN NAME

MOTHER'S RACE

FATHER'S NAME

FATHER'S RACE

DATE FILED BY REGISTRAR

CHIN 1: 1/04/13/10 L4022      This copy serves as prima facie evidence of the fact of birth in any court proceeding. [HRS 330-12(b), 330-19]

**ANY ALTERATIONS INVALIDATE THIS CERTIFICATE**



### Documentos de Propiedad:

- Documentos como títulos, acuerdos de hipoteca e historial de pagos
- Documentos de compra original, tales como documentos de tasación
- Lista de coleccionables, joyería, obras de arte u otros objetos de valor (incluyendo fotos)
- Registros de vehículos

- Financially Abusive Relationships
- Safety Planning
- Separation, Divorce and Child Support
- Disclosing Abuse
- Privacy Challenges and Identity Change

## Planificación para su seguridad (cont.)

### Documentos de Propiedad (cont'd):

- Pólizas de Seguro
- Fotos que muestran muebles y accesorios y artículos personales en su hogar
- Copias de cualquier testamento o escrituras existentes

### Ejemplos de Documentos de Propiedad – Póliza de Seguro:

**DIVE MASTER INSURANCE CONSULTANTS LTD**

**INSURANCE SCHEDULE**  
CERTAIN UNDERWRITERS  
AT LLOYD'S, LONDON

7-23 Rokeby Grove, Leigh-on-Sea  
Essex, SS9 2HA, England  
Telephone: 01702 476902  
Fax: 01702 473497  
E-Mail: sales@dive-master.co.uk  
Website: www.dive-master.co.uk

Policy No: DML/129324/08 Contract No: 885266-4610

Name: INDEPTHS Affinity Group Member: British Freediving Association  
Address: C/o 12 Walker Close  
Hampton  
Middlesex  
TW12 3XT

Signed for and on behalf of  
Certain Underwriters at Lloyd's  
Lloyd's Underwriting  
Authorized Signatory  
Date: 25 July 2008

Period of Insurance (see below for specific Section Dates)

Period of Insurance		Premium
(a) From 21/07/2008	(b) Any subsequent period for which the Insured shall accept a Renewal Premium	Premium £496.44 IPT £21.74 Total £496.44
To 20/07/2009		
Renewal Date 21/07/2009		

Risk Description: Policy covers Dive Societies, Dive instructors and members for the time being on the 1st January of the insurance period in the course of their activities, while covered and the insurances of, supervision and status of, and other relevant matters and conditions. Members of certain dive societies, where they are being on a good basis, may also cover to set up their affiliated clubs. This Policy will provide cover for the activities of rescue, first-aid, and swimming (with a buoy).

The Period of Insurance, Limit of Insurability or Sums Insured applicable for each Section/Extension shall be as specified below:

Section	Limits of Liability/Sums Insured	Start Date	End Date
Public Liability	£2million	21/07/2008	20/07/2009

The following extensions are excluded from this policy:  
Liability Claims Excess: £1,000

This is a Quotation issued in accordance with the authorisation granted under the Contract Office number which is printed above in this document by certain underwriters at Lloyd's, whose collection offices and the insurance coverages by them which will be based on conditions, which are contained in the policy contract which forms the basis of this Policy. Certain Offices, and in consideration of the payment of the premium specified herein, the said Underwriters on terms which are set out in the policy contract and which are incorporated in this policy and conditions contained therein as amended herein. If the insured shall make any claim against this policy or the said Underwriters, all agreed amounts or amounts which shall be payable hereunder shall be subject to the terms and conditions of the policy contract.

### Archivos Médicos:

- Archivos médicos y dentales
- Pólizas de seguro de salud, de vida y discapacidad
- Archivos de gastos médicos
- Archivos de prescripciones para medicamentos y espejuelos
- Una lista de doctores (para usted y para sus hijos u otros dependientes) y sus números de teléfono
- Testamento

- Financially Abusive Relationships
- Safety Planning
- Separation, Divorce and Child Support
- Disclosing Abuse
- Privacy Challenges and Identity Change

# Planificación para su seguridad (cont.)

## Ejemplo de Archivo Médico – Testamento:

Please keep a copy of this form living will at home and in your car and make sure a relative knows of it.

### Living Will

Declaration made this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_, I \_\_\_\_\_, do hereby make known my desire that my dying not be artificially prolonged under the circumstances set forth below, and I do hereby declare that, if at any time I am incapacitated and

\_\_\_\_\_ (initials) I have a terminal condition,  
 or \_\_\_\_\_ (initials) I have an end stage condition,  
 or \_\_\_\_\_ (initials) I am in a permanent vegetative state,

and if my attending or consulting physician and another consulting physician have determined that there is no reasonable medical probability of my recovery from such condition, I direct that life-prolonging procedures be withheld or withdrawn when the application of such procedures would serve only to prolong artificially the process of dying, and that I be permitted to die naturally with only the administration of medication to the performance of any medical procedure deemed necessary to provide me with comfort care or to alleviate pain.

It is my intention that this declaration be honored by my family and physician as the final expression of my legal right to refuse medical or surgical treatment and to accept the consequences for such refusal.

In the event that I have been determined to be unable to provide express and informed consent regarding the withholding, withdrawal, or continuation of life-prolonging procedures, I wish to designate, as my surrogate to carry out the purposes of this declaration:

Name \_\_\_\_\_  
 Address \_\_\_\_\_  
 City \_\_\_\_\_ State \_\_\_\_\_ Zip \_\_\_\_\_  
 Phone \_\_\_\_\_

I understand the full import of this declaration, and I am emotionally and mentally competent to make this declaration.

Additional Instructions (optional):  
 (Optional) \_\_\_\_\_

Witness \_\_\_\_\_  
 Name Address \_\_\_\_\_  
 City, State & Zip \_\_\_\_\_  
 Phone \_\_\_\_\_

Witness \_\_\_\_\_  
 Name Address \_\_\_\_\_  
 City, State & Zip \_\_\_\_\_  
 Phone \_\_\_\_\_

The principal's failure to designate a surrogate shall not invalidate the living will.

— This form is filed as a courtesy of The James Law Group — **LIVING WILLS AND HEALTH CARE ADVANCE DIRECTIVES PAGE**

The Florida Legislature has recognized that every competent adult has the fundamental right of self-determination regarding decisions pertaining to his or her own health, including the right to choose or refuse medical or surgical treatment.

The James Law Group • 100 First Avenue, S.E. • St. Petersburg, FL 33701  
 Toll Free: 1-800-394-2424 • Local Phone: (727) 894-2424 • Fax: (727) 832-1499

## Documentos de Gastos:

- Gastos del hogar (servicios esenciales públicos, renta/hipoteca)
- Historiales de educación
- Información de contacto sobre cuidado infantil
- Información escolar o de actividades extraescolares de sus hijos
- Recibos para gastos de ropa
- Archivos de donaciones a la iglesia o caritativas
- Recibos de lavandería o de limpieza
- Información de transportación (recibos de gas, recibos de cuotas, tarifa de taxi, etc.)

- Financially Abusive Relationships
- Safety Planning
- Separation, Divorce and Child Support
- Disclosing Abuse
- Privacy Challenges and Identity Change

## Planificación para su seguridad (cont.)

### Ejemplo de Documentación de Gastos – Cuenta de Servicio Público y Recibos:

AMHERST COUNTY SERVICE AUTHORITY MADISON HEIGHTS, VA. 24572-0100				<b>SERVICE BILL</b>	
ACCOUNT NO.	PAST DUE	THIS BILLING	TOTAL DUE		
123456	.00	81.00	81.00		
FROM	TO	DUE DATE	PENALTY DATE		
07/02/08	09/02/08	10/01/08	10/20/08		
PREVIOUS READING	PRESENT READING	USED	CODE	AMOUNT	
1500	2500	1000	SE	36.60	
1500	2500	1000	WA	44.40	
FOR : EXAMPLE RD 115					
<b>TO</b> JOHN & JILL DOE					
111 ABCD STREET MADISON HTS VA 24572					
PRESORTED FIRST-CLASS MAIL U.S. POSTAGE PAID Madison Heights, VA. PERMIT No. 75					
SHORT NAME DOE					
ACCOUNT NO. 123456					
DUE DATE 10/01/08					
CURRENT 81.00					
PREVIOUS .00					
<b>TOTAL DUE</b> 81.00					

Your Company  
(123) 456-7890  
Sold To: John Baradin  
BARADJ/W1001 - January 02, 2002

LBS II (20) Trial Pack	\$12.18
SUBTOTAL:	\$12.18
DISCOUNT:	(\$0.61)
SALES TAX:	\$0.69
TOTAL:	\$12.18
PAYMENTS:	\$12.18
BALANCE DUE:	\$0.00

Total number of items: 1

Cash #1: \$5.00  
Check #1324: \$7.18

Place your message here that you want to appear on an invoice.

Aunque esta no es una lista exhaustiva de todo los tipos de documentos financieros que existen, le proporciona un punto de partida para la tarea de recolectar la información y los datos que usted necesita para reconstruir independientemente su futuro financiero. Adicionalmente, quizá usted no puede acceder a cada uno de los documentos en esta lista, sin embargo, revisar la misma puede ayudarla a recordar sus activos y pasivos (es decir, sus deudas o responsabilidades financieras).

## Planificación para su seguridad (cont.)

### Paso Tres: Comience a ahorrar dinero inmediatamente.

Otra táctica común de control que utilizan los abusadores es no dejar que la víctima tenga su propio dinero. Considere encontrar una forma de ahorrar dinero por su cuenta para emergencias o en caso de que necesite escaparse de la relación de un momento a otro. Esto puede ser difícil, pero es algo que muchas víctimas han logrado realizar utilizando todos sus recursos.

Una estrategia es ahorrar el cambio de las compras y guardarlo en un lugar seguro en una cuenta bancaria secreta. Otra posibilidad es pedir que los aumentos de salario o las primas del trabajo se depositen directamente en una cuenta que su compañero abusivo no conozca (asegúrese de que los estados de cuenta bancarios se envíen a una casilla de correo especial [un "P.O.Box"] o un domicilio seguro. Sea creativa y utilice sus puntos fuertes y sus recursos para asegurarse de tener un flujo de fondos propios para usted y sus hijos.

Considere también retirar al menos la mitad del dinero de sus cuentas conjuntas corrientes (de cheques) y de ahorro inmediatamente después de dejar la relación. Sin embargo, tenga en cuenta que los hombres que maltratan a su compañera frecuentemente intensifican sus esfuerzos de ejercer más poder y control si se dan cuenta de que ella planea dejar la relación.

Muchas víctimas de violencia doméstica, las cuales han tenido que huir de sus hogares, reportan haberse sorprendido al descubrir que sus compañeros habían retirado todo el dinero de las cuentas bancarias conjuntas inmediatamente después de que ellas dejaran la relación. Esta táctica es un intento deliberado de forzar el regreso de la víctima y puede ser un método muy poderoso de recuperar el control. Llevarse al menos la mitad del dinero es un modo de protegerse y de asegurarse de tener los medios para cuidarse y cuidar de sus hijos. Si duda en hacer esto, recuerde que siempre puede volver a depositar el dinero. Cuidar de sí misma y de sus hijos es la prioridad primordial.

### Paso cuatro: Procure su independencia financiera, un paso a la vez.

Considere abrir su propia cuenta corriente (de cheques) y solicitar una tarjeta de crédito. Tener una cuenta de cheques personal y al menos una tarjeta de crédito a su nombre le permitirá tener su propio historial de crédito personal. También recuerde cambiar la firma autorizante en las cuentas conjuntas de modo que ambos titulares de la cuenta deban firmar para que se pueda realizar cualquier transacción. Una manera de lograr esto es establecer su cuenta de crédito de la siguiente forma: "Juan del Pueblo **y** Juana del Pueblo" en vez de "Juan del Pueblo **o** Juana del Pueblo".

Éstos son tan sólo cuatro pasos básicos que la ayudarán a prepararse para abandonar a su compañero abusivo. Recomendamos encarecidamente obtener la ayuda de una consejera de un programa local sobre violencia doméstica para mayor orientación e instrucción a medida que se prepara para obtener su independencia personal y financiera. Además de estos cuatro pasos básicos y de buscar la ayuda de una consejera, también puede considerar solicitar una orden de protección. Esto es especialmente importante si ha recibido amenazas o siente que corre peligro.

# Planificación para su seguridad (cont.)

## Órdenes de protección

Una orden de protección es una orden judicial firmada por un juez que generalmente prohíbe que la persona que maltrata a la víctima de violencia doméstica la amenace, aceche o acose. Estas órdenes tienen nombres diferentes en los diferentes estados. También se pueden conocer en inglés como “protective orders” (órdenes de protección), “restraining orders” (inhibitorias) o “protection from abuse orders” (órdenes de protección del abuso). Una orden de protección puede sacar de su casa al hombre que la maltrata, y prohibirle que vaya a su domicilio o lugar de trabajo, o que se comunique con usted por teléfono o correo electrónico. En todos los estados hay órdenes de protección; sin embargo, cada estado tiene sus propios procedimientos y requisitos y disponibles protecciones o remedios legales.

Además de la seguridad física, una orden de protección puede ser una herramienta para acceder al alivio económico. Muchos estados reconocen específicamente que el acceso a los recursos económicos es importante para conservar la seguridad y ofrecen una variedad de opciones de alivio económico a través de las leyes que amparan las órdenes de protección. Si bien varían de estado a estado, las formas más comunes de alivio económico son: manutención de hijos, sostén conyugal, pago de hipoteca y de alquiler, posesión temporal de bienes (automóviles y ropa), restitución de gastos médicos y de daños a la propiedad. Otros ejemplos incluyen: sueldos perdidos, honorarios de abogados y el pago de facturas que hayan vencido durante el plazo de la orden.

Si le interesa obtener ayuda económica a través de su orden de protección, hable con un consejero judicial de violencia doméstica o con un abogado. (Sepa que puede obtener una orden de protección aunque no sea ciudadana, y aunque usted no califique para algunos programas debido a su situación de inmigración, sus hijos pueden calificar.) Su consejera puede identificar posibles formas de alivio económico a los cuales usted pueda tener derecho, y ayudarla a presentar su petición ante el tribunal de una forma que satisfaga sus necesidades económicas y de seguridad. Las órdenes de protección pueden ser una herramienta importante para la seguridad, aunque no garantizan su seguridad o acceso a recursos económicos, y tal vez no sean la opción más acertada en todos los casos. Una consejera o abogado puede ayudarla a decidir si una orden de protección es la opción más conveniente para usted considerando todas sus circunstancias personales. Las consejeras capacitadas pueden ayudarla a comprender las ventajas y desventajas de obtener una orden de protección (inclusive determinar sus mejores opciones si tiene dudas respecto a leyes de inmigración o una posible deportación). Esto puede ayudarla a tomar la decisión acertada en su caso.

Recuerde que las órdenes de protección están disponibles independientemente de su estatus migratorio. Pueden utilizarse como prueba en los casos de mujeres abusadas que tratan de obtener estatus migratorio legal. Abogados o consejeros judiciales capacitados específicamente en casos de violencia doméstica son quienes logran mayor éxito para obtener una orden de protección. Además, abusadores que violan las órdenes de protección pueden afectar sus propios estatus migratorios.

## Planificación para su seguridad (cont.)

Guarde cualquier amenaza que reciba por medio de email, grabación telefónica, cartas o supuestos regalos. Si opta valerse del sistema legal, este tipo de evidencia le será útil. Si ha obtenido una orden de protección, documente sus experiencias para que le pueda asistir en comprobar que su compañero o ex compañero está violando esa orden. Para más información respecto a leyes sobre órdenes de protección de su estado visite: [www.womenslaw.org](http://www.womenslaw.org) o la Oficina de Justicia ("Office of Justice") ([www.ogp.gov](http://www.ogp.gov)). (Utilice el cuadro de los estados en la siguiente página como recurso inicial de ayuda para determinar los diferentes tipos de alivio económico que tiene a su disposición y que están autorizados por ley (proporcionados por la oficina civil del proyecto de justicia para mujeres que son víctimas de maltratos - *The Battered Women's Justice Project, Civil Office*).

## Planificación para su seguridad (cont.)

Estado	Sostén de hijos	Sostén conyugal	Vivienda (Desalojo)	Vivienda (Finanzas)	Bienes propios	Gastos	Otros
Alabama	X	X	X	X	X		X
Alaska	X	X	X		X	X	X
Arizona			X				x
Arkansas	X	X	X				x
California	X		X		X	X	X
Colorado			X				X
Connecticut			X				X
Delaware	X	X	X	X	X	X	X
D.C.			X		X		X
Florida	X	X	X				X
Georgia	X	X	X	X	X		
Hawaii			X				X
Idaho			X				X
Illinois	X	X	X	X	X	X	X
Indiana	X	X	X	X	X	X	X
Iowa	X	X	X	X			X
Kansas	X	X	X	X	X		X
Kentucky	X	X	X				X
Maine	X	X	X	X	X	X	X
Maryland	X	X	X		X		X
Massachusetts	X	X	X			X	X
Michigan							
Minnesota	X	X	X		X	X	X
Mississippi	X	X	X	X		X	
Missouri	X	X	X	X	X	X	
Montana			X		X		X
Nebraska			X				X
Nevada			X	X			X
N. Hampshire	X	X	X	X	X	X	X
New Jersey	X	X	X	X	X	X	X
New Mexico	X	X	X	X		X	X
New York	X		X			X	X
N. Carolina	X	X	X	X	X		X
North Dakota	X	X	X		X		
Ohio	X	X	X	X	X		X
Oklahoma			X				X
Oregon			X				X
Pennsylvania	X	X	X	X	X	X	X
Rhode Island			X				X
S. Carolina	X	X	X		X		
South Dakota	X	X	X				X
Tennessee	X	X	X	X			
Texas	X	X	X		X		
Utah	X	X	X		X		X
Vermont	X	X	X				X
Virginia			X	X	X		X
Washington			X		X		X
W. Virginia	X	X	X		X	X	
Wisconsin			X				X
Wyoming	X	X	X	X		X	X

## Planificación para su seguridad (cont.)

Además de las estrategias presentadas hasta ahora, hay otras cosas que conviene tomar en cuenta cuando procura independizarse de la persona que la maltrata.

### Hogar y refugio

- Considere limitar su búsqueda de vivienda a dueños de propiedades privadas en lugar de grandes firmas de administración de propiedades, si le preocupa que su compañero utilice un informe de crédito para ubicarla cuando usted se esconda. Los dueños de propiedades privadas pueden utilizar el historial de crédito que usted les entregue en vez de verificarlo a través de una agencia de informes de crédito. Las firmas de administración de propiedades más grandes a menudo utilizan una agencia de informes de crédito.
- Proporcione una copia de su informe de crédito para las solicitudes de alojamiento en lugar de permitir que un propietario de vivienda verifique su informe de crédito directamente para así evitar que el abusador descubra su nuevo domicilio. Todas las averiguaciones hechas en su reporte de crédito, excepto aquellas hechas por usted le dejarán un domicilio a la persona que inicia una investigación.
- Proteja su información de contacto y evite que esta sea compartida buscando una compañera de cuarto que de su consentimiento para registrar cuentas de servicios públicos a nombre de ella; considere también abrir un buzón particular (un "P.O. Box") en la Oficina Postal; o investigue si su estado participa en un programa de confidencialidad de domicilio usualmente administrada a través de una agencia gubernamental.

### Tecnología

- Cambie inmediatamente sus contraseñas de todas sus cuentas (de correo electrónico/email, bancarias, etc.)
- Averigüe cuanta información sobre su persona se puede encontrar en Internet. Use sitios Web gratuitos y pagados como [www.google.com](http://www.google.com), [www.switchboard.com](http://www.switchboard.com), [www.veromi.com](http://www.veromi.com) para buscar su número de teléfono y dirección.
- Sea prudente al completar solicitudes en línea o utilice Internet para enviar un email al propietario o a una compañía hipotecaria. La información que se envía por Internet puede ser interceptada o monitoreada. Para proteger su privacidad, envíe la información por fax o por correo.
- Configure un alerta de novedades (en inglés, "news alert") en [www.google.com](http://www.google.com) que le notifique cada vez que sea publicado en Internet su nombre, dirección o número de teléfono. Google archiva aproximadamente 4000 millones de páginas Web.
- Contacte a la coalición de violencia domestica estatal o al programa local sobre violencia doméstica para informarse mejor sobre estrategias de seguridad tecnológica y privacidad. Visite [www.nnedv.org](http://www.nnedv.org) o [www.clicktoempower.com](http://www.clicktoempower.com) o llame al teléfono de la Red Nacional contra la Violencia Doméstica al 1-800-799-7233 para obtener información de contacto.

### Seguridad en su lugar de trabajo

- Considere presentar una fotografía de su compañero al personal de seguridad y a recepción del lugar donde usted trabaja.
- Coordine con el personal de seguridad para que la escolten de ida y de vuelta al lugar de estacionamiento o al transporte público.
- Proporcione al personal de seguridad y al supervisor de su compañía una copia de su orden de protección.

## Planificación para su seguridad (cont.)

### Seguridad en su lugar de trabajo (cont.)

- Verifique quién la llama por teléfono, si es posible.
- Considere cambiar su horario de trabajo y la manera en que viaja de ida y vuelta al trabajo.
- Guarde todos los correos electrónicos, mensajes telefónicos, cartas y regalos amenazantes. Estas pruebas resultarán útiles si decide utilizar el sistema legal. Si tiene una orden de protección, documente su experiencia para contribuir a demostrar que su compañero o ex compañero está violando esa orden.
- Solicite que su lugar de trabajo se reubique a un área más segura.
- Obtenga un teléfono celular donado del refugio local de violencia doméstica para tener otra forma de pedir ayuda o comunicarse con los servicios de emergencia, si fuera necesario.

Mantenerse segura es sumamente importante durante este período difícil. Comuníquese con la línea directa de la Red Nacional contra la Violencia Doméstica llamando al 1-800-799-7233 o con un programa de violencia doméstica en su comunidad para obtener información, apoyo y orientación que la ayude a avanzar y adquirir independencia financiera. Además, es importante saber que en cada estado y territorio de los Estados Unidos existe una coalición de programas sobre violencia doméstica que puede ayudarla a contactarse con los recursos de su área. Para averiguar más acerca de estas coaliciones, visite [www.nnedv.org](http://www.nnedv.org).

# Separación, divorcio y manutención de hijos

Uno de los principales problemas que enfrenta la mujer casada que sobrevive una situación de violencia doméstica es decidir si debe o no solicitar el divorcio. El paso más importante a seguir respecto a este tema es consultar inmediatamente a un abogado. Es esencial contar con un buen asesoramiento legal, y el curso de acción jurídica acertado será diferente para cada caso individual. Si usted decide abandonar una relación abusiva, su compañero podría tratar de impedirle el acceso a la información financiera. Antes de reunirse con un abogado debe tratar de obtener la mayor cantidad de datos posibles, incluidos, entre otros:

- Declaraciones de impuestos sobre los ingresos de años pasados.
- Uno de sus propios recibos de paga (o talón de nomina) si está trabajando y uno de su compañero.
- Copias del estado de cuenta de beneficios laborales de su pareja.
- Una lista ideal de los bienes que usted desea retener.

Para empezar a prepararse para una reunión con un abogado, haga un inventario de sus posesiones, incluyendo su casa, automóviles y muebles. Enumérelos en tres categorías: artículos que le pertenecen a usted, artículos que pertenecen a su pareja, y artículos que poseen en común.

A continuación, determine sus gastos de manutención. Como mujer soltera y posiblemente como madre soltera, su situación financiera puede cambiar notoriamente después de abandonar a su compañero. Calcule sus gastos de manutención actuales, incluido el dinero que gaste para los niños. Si no puede mantener su modo de vida actual, considere reducir sus gastos o encontrar otras fuentes de ingresos. En este programa se presentan más adelante diferentes estrategias útiles para elaborar un presupuesto y ahorrar dinero.

Otro tema importante que debe considerarse cuando se prepara para un divorcio es cobertura de seguros. Si usted está cubierta por el plan de salud de la empresa de su esposo, podrá continuar con la misma cobertura durante 18 meses al amparo de un programa llamado COBRA (aunque sus primas podrían ser muy costosas). Si la cobertura de COBRA es demasiado costosa, considere solicitar que el tribunal ordene a su esposo que se responsabilice del seguro médico de sus hijos incluyéndolo en el convenio de divorcio.

Finalmente, todo convenio de divorcio contiene un convenio de división de bienes. Algunos de los bienes comunes que deben dividirse en un divorcio incluyen: su casa, los ahorros, los planes de jubilación, enseres domésticos, etc.

El trámite de divorcio conocido como "pro se" no es una opción segura para víctimas de violencia doméstica. "Pro se" es un término jurídico que significa que usted comparece ante el tribunal por su cuenta y se responsabiliza de su propia representación legal sin el beneficio de un abogado. Como la violencia doméstica está arraigada en el temor, el poder y el control, no es prudente que una sobreviviente de violencia doméstica se represente por su cuenta en un divorcio cuando están en juego su futuro financiero, su bienestar emocional y la custodia de los hijos.

## Separación, divorcio y manutención de hijos (cont.)

Los divorcios "pro se" son más convenientes cuando la violencia doméstica no es un factor de divorcio y cuando las parejas establecen las condiciones del divorcio por mutuo acuerdo. Si tiene hijos o bienes y ha experimentado cualquier forma de abuso, identifique las maneras de procurar una representación legal.

Para lograr el éxito de su caso es sumamente importante encontrar un abogado con las credenciales adecuadas. Usted puede encontrar asesoramiento legal a través de varios recursos:

- **Programa local de violencia doméstica**

Contacte un programa de violencia doméstica en su área. Algunos programas tienen un abogado permanente o pueden recomendarle un abogado con experiencia en violencia doméstica.

- **Colegios de abogados del estado ("Bar Associations")**

El colegio de abogados ("bar association") de su localidad puede ayudarle a identificar los nombres de abogados que se especializan en casos de divorcio y puede proveerle información que indique si los abogados con licencia para ejercer el derecho en ese estado han sido objeto de una queja o investigación relacionada con conducta no ética.

- **Servicios de recomendación de abogados**

Por aproximadamente \$30, un servicio de recomendación de abogados la remitirá a alguien que se especialice en su tipo de caso. Algunos servicios le permitirán hablar con un abogado durante la primera media hora sin costo. Estos servicios se pueden encontrar en las páginas amarillas bajo "Attorney Referral Services" o "Attorneys".

- **Recomendaciones**

Hable con sus amigos. Algunas de las recomendaciones más fiables serán las que reciba de las personas de confianza.

La mayoría de los abogados cobran por hora y la tarifa generalmente se basa en su experiencia. Sin embargo, algunos abogados ofrecen honorarios fijos o depósitos por adelantado llamados en inglés "retainers". El depósito por adelantado permite obtener el servicio jurídico sin la incertidumbre del convenio de honorarios por hora. Por lo general, este tipo de arreglo se redacta en forma de contrato formal por escrito, que establece los términos específicos del contrato.

Otros abogados facturan a los clientes de acuerdo con cada proyecto. El cliente paga un honorario fijo por proyecto, independientemente del trabajo involucrado y la dificultad del proyecto. Otra modalidad de pago es el honorario condicional. Esto dispone que el abogado reciba una parte del resarcimiento por daños y perjuicios recibidos por su cliente en la resolución de un juicio, o cuando el juez o el jurado llega a una decisión, o veredicto, en un caso.

## Separación, divorcio y manutención de hijos (cont.)

Un plan legal prepagado es un arreglo mediante el cual el participante o el empleador de esa persona pagan los servicios legales futuros que pueda necesitar el participante. Un plan legal pre pagado es similar a un plan de beneficios médicos. Los participantes pagan una suma fija cada mes o cada año por los beneficios del servicio que podrán usarse cuando se los necesite. Casi todos los planes proveen asesoramiento y consultas por teléfono como servicio básico y también pueden incluir consultas en la oficina, revisiones de documentos sencillos, y preparación de testamentos y cartas simples. Otros planes ofrecen una cobertura más completa para juicios, problemas maritales, quiebras, etc.

Muchas oficinas de ayuda legal y otros servicios legales tienen convenios de colaboración con programas de defensoría de casos de violencia doméstica y abuso sexual para garantizar la seguridad de las víctimas. Estos proporcionan servicios legales a aquellas víctimas que no pueden costearlos o acceder a ellos por su cuenta. Comuníquese con un consejero de un programa local de violencia doméstica para informarse acerca de la asistencia legal disponible en su comunidad.

Los diferentes abogados y proveedores de asistencia legal tienen diferentes procesos de facturación. Durante la conversación pregunte sobre la facturación para asegurarse de entender todos los términos y sus responsabilidades.

Recuerde que el abogado trabaja para usted. En la reunión inicial no dude en preguntar al abogado acerca de su experiencia en casos de violencia doméstica, etc. Idealmente usted debería conseguir un abogado que tenga experiencia y conocimientos en la tramitación de casos jurídicos similares.

Cuando haya obtenido asesoría legal, podrá hablar sobre la manutención de sus hijos, si lo tiene. La manutención de los hijos es el apoyo financiero pagado por uno de los padres de un niño o niños con quien ellos no viven en la misma casa. La manutención de los hijos puede ser voluntaria u ordenada por un tribunal o una agencia administrativa, dependiendo de las leyes del estado en el que usted resida. Puede incluir apoyo para gastos médicos, asistencia educacional, y costos de seguro entre otros gastos regulares relacionados con la crianza de los hijos.

La paternidad es otro tema que quizá usted opte discutir con su abogado. La paternidad es una determinación legal del padre biológico de un niño. Para parejas no casadas, la paternidad no es automática. Muchos estados requieren que un tribunal establezca una determinación legal de paternidad en casos en que los padres del niño no estén casados. La paternidad establece una relación legal que puede resultar en elegibilidad para beneficios del padre legal, como herencia, beneficios de veterano, beneficios del seguro social o del seguro de vida. Pero también establece un papel legal para el padre que podría resultar en mayores riesgos relacionados con la seguridad. Consulte a un abogado o pregunte a un consejero especializado en violencia doméstica acerca de las leyes de paternidad de su estado.

Para algunas sobrevivientes de violencia doméstica, La manutención de hijos provee apoyo emocional y financiero para los hijos. En otras instancias, resulta en luchas de custodia y visitas, impagos de manutención y violencia física y emocional por el abusador.

## Separación, divorcio y manutención de hijos (cont.)

Las decisiones relacionadas con la manutención de los hijos crean un dilema difícil para muchas sobrevivientes. La mejor manera de resolver este problema es hablar con un abogado o con un consejero especializado en violencia doméstica.

Las preguntas frecuentes que se indican a continuación le ayudarán a informarse acerca de la manutención de los hijos.

### ¿Qué agencia administra la manutención de los hijos?

Además de las estrategias presentadas hasta ahora, hay otras cosas que conviene tomar en cuenta cuando procura independizarse de la persona que la maltrata.

Los programas de cumplimiento de la manutención de hijos son dirigidos por los estados, generalmente por el Departamento de Servicios Humanitarios (Human Services Department), la Oficina del Fiscal General (Attorney General's Office) o el Departamento de Rentas (Department of Revenue). Varias tribus de indios americanos también han establecido programas de cumplimiento de la manutención de los hijos.

### ¿Tengo derecho a recibir la manutención de los hijos?

Usted puede cobrar la manutención de los hijos si:

- Al menos un hijo para quien procura obtener la manutención es menor de 18 años
- Usted es la madre custodia o la tutora del hijo

Toda persona a cargo de la custodia de un menor que necesite establecer una orden de manutención de los hijos o de apoyo médico o cobrar pagos de apoyo, puede solicitar servicios de cumplimiento de la manutención de los hijos. Las personas que reciben asistencia al amparo de TANF, Medicaid y programas de cuidado en hogares de acogida con asistencia del gobierno federal son referidas automáticamente a los servicios de cumplimiento de la manutención de los hijos; sin embargo, es posible que se apliquen excepciones al requerimiento automático en el caso de sobrevivientes de violencia doméstica. Hable con un abogado o un consejero especializado en violencia doméstica de su estado para entender bien las leyes.

### Si recibo asistencia pública, ¿eso afectará mis opciones de la manutención de los hijos?

Si ha sido víctima de abuso y ha recibido fondos a través de TANF, debe cooperar con los esfuerzos del estado para cobrar la manutención a menos que considere que hacerlo crearía un peligro para usted o para sus hijos. Si decide no perseguir el cumplimiento de la manutención de los hijos, podría perder una parte o toda la asistencia que recibe al amparo de TANF, salvo que pueda demostrar que tiene "motivo justificado" ("good cause") para no cooperar.

### ¿Que tiene que ver una orden de protección con la manutención de los hijos?

Además de proporcionar protecciones de seguridad, las órdenes de protección pueden ayudarla a usted y a sus hijos a obtener apoyo financiero. En una orden de protección, usted puede tener el derecho de pedir al tribunal que ordene a su compañero que pague varios tipos de gastos, incluido la manutención de los hijos.

## Separación, divorcio y manutención de hijos (cont.)

### ¿Qué significa "motivo justificado" ("good cause") y que tiene que ver con mis opciones sobre la manutención de mis hijos?

Todas las personas que solicitan u obtienen asistencia de dinero en efectivo, asistencia subsidiada para el cuidado de niños u otros beneficios bajo TANF, deben establecer paternidad y procurar obtener la manutención. Si la violencia doméstica o familiar (u otras circunstancias, como violación o incesto) hacen que el cumplimiento de estos requisitos resulte peligroso, la destinataria podrá disculparse en virtud de "motivo justificado". Usted puede solicitar amparo por motivo justificado a la agencia de cumplimiento de la manutención de los hijos de su estado en cualquier momento. Se otorgará la extensión por motivo justificado si el tratar de obtener la manutención:

- Haría que resulte más difícil que un miembro de la familia pueda escapar de la violencia doméstica;
- Colocaría a un miembro de la familia en riesgo de sufrir mayor violencia doméstica;
- Penalizaría injustamente a un miembro de la familia debido a la violencia doméstica; o
- El(la) menor que necesita la manutención fue violado(a) por el padre biológico o nació como consecuencia de una violación o incesto.

### ¿Qué ocurrirá si tengo "motivo justificado" para no intentar obtener la manutención de los hijos?

- Cuando una trabajadora de caso o un juzgado familiar recibe la notificación de que alguien desea solicitar una extensión debido a motivo justificado, no tomarán medidas para cobrar la manutención hasta que se haya considerado la solicitud.
- Las solicitantes son referidas a la oficina de cumplimiento de la manutención de los hijos o a un trabajador de casos específicos que la ayudará a llenar el formulario de verificación de violencia doméstica en casos de violación, incesto o adopción.
- Una vez completado el formulario, la sobreviviente y su consejera, trabajadora de caso o representante del cumplimiento de la manutención de hijos colaborarán para obtener una respuesta formal de la reclamación de "motivo justificado".

### ¿Si no tengo consideraciones de inmigración, cuales son algunas estrategias que debo de considerar para la manutención de mis hijos?

- Si necesita la manutención de los hijos lo antes posible, considere presentarse al tribunal por su cuenta. Cuando presente su queja, peticione al mismo tiempo una orden temporal de manutención de los hijos. La queja solicita que el tribunal le otorgue la manutención de hijos hasta que se celebre la audiencia sobre su queja original.
- Averigüe si su estado proporciona una orden de manutención de hijos cuando usted solicita una orden de protección.
- Examine el estado financiero requerido del progenitor que no tiene la custodia en un caso de cumplimiento de manutención de hijos para verificar su exactitud. Considere consultar a un abogado si el estado financiero parece inexacto o fraudulento.

## Separación, divorcio y manutención de hijos (cont.)

### ¿Adónde puedo dirigirme para obtener más información sobre la manutención de los hijos?

Aunque existen leyes federales relacionadas con la manutención de los hijos, cada estado tiene leyes propias para reglamentar y hacer cumplir los procedimientos.

Para obtener información sobre el cumplimiento de la manutención de los hijos en su estado, comuníquese con la Oficina de Cumplimiento de la Manutención de Hijos (“Office of Child Support Enforcement”) en:

Office of Child Support Enforcement  
Administration for Children and Families  
Department of Health and Human Services  
370 L’Enfant Promenade, SW  
Washington, DC 20447  
(202) 401-9373  
[www.acf.dhhs.gov/programs/cse](http://www.acf.dhhs.gov/programs/cse)

# Separación, divorcio y manutención de hijos (cont.)

- Financially Abusive Relationships
- Safety Planning
- Separation, Divorce and Child Support
- Disclosing Abuse
- Privacy Challenges and Identity Change

## ¿Sigo teniendo derechos en los Estados Unidos aunque yo sea de otro país?

Las mujeres inmigrantes y refugiadas víctimas del maltrato tal vez no sepan que tienen derecho a solicitar el divorcio en los Estados Unidos. En algunos países, este privilegio se reserva a los hombres. Algunas mujeres inmigrantes y refugiadas también temen que el divorcio afecte adversamente su capacidad de obtener ayuda migratoria, dado a que deben presentar peticiones autónomas al amparo de la ley contra la violencia hacia las mujeres, las cuales deben ser presentadas dentro de un plazo de dos años de la fecha del divorcio. Además, aún cuando tengan documentos, algunas mujeres inmigrantes y refugiadas víctimas de maltrato también temen ser deportadas si acceden al sistema legal de los Estados Unidos.

El acceso a la ayuda para inmigrantes, la Ley contra la Violencia Hacia las Mujeres, ofrece opciones de auxilio y apoyo para mujeres inmigrantes y refugiadas víctimas del maltrato. Las inmigrantes documentadas e indocumentadas que son maltratadas por un cónyuge o padre que sea: (1) un ciudadano estadounidense o (2) residente legal permanente pueden solicitar algunos beneficios públicos después de presentar una petición por cuenta propia al amparo de la ley contra la violencia hacia las mujeres o una petición de visa I-130 basada en la relación familiar.

## ¿Que es la petición por cuenta propia al amparo de la Ley contra la Violencia hacia las Mujeres?

La petición por cuenta propia al amparo de la Ley contra la Violencia hacia las Mujeres es sumamente complicada y exige mucho tiempo. No intente presentar estos documentos por su cuenta. Solicite el apoyo de un consejero y abogado de inmigración para esta tramitación.

La Ley contra la Violencia hacia las Mujeres contiene disposiciones que permiten que las mujeres inmigrantes y refugiadas víctimas de maltrato escapen de matrimonios violentos sin ser deportadas. La Ley contra la Violencia hacia las Mujeres ofrece a las mujeres inmigrantes y refugiadas tres formas de auxilio. La ley: (1) les permite presentar peticiones por su cuenta; (2) considera el auxilio de la cancelación del proceso de expulsión según corresponda; y (3) aclara que las autoridades de inmigración deben aceptar "toda prueba verosímil" presentada por una esposa inmigrante maltratada que presente una petición por cuenta propia o solicite una "extensión en concepto de esposa maltratada" si su esposo abusivo ha presentado los documentos de migración en nombre de ella. Estas disposiciones protegen a las mujeres inmigrantes y refugiadas y a sus hijos cuando los compañeros abusivos procuran utilizar el estatus de inmigración al infligir abuso físico, mental, emocional y/o económico.

## ¿Qué es el trámite de petición por cuenta propia al amparo de la Ley?

Obtener residencia permanente legal (una "tarjeta verde") al amparo de la Ley contra la Violencia hacia las Mujeres consiste de un proceso de dos pasos. Primero, la solicitante debe tener la petición por cuenta propia aprobada por "United States Citizen and Immigration Services" (USCIS). Segundo, debe solicitar la residencia permanente a través del trámite de ajuste de estatus o el trámite consular.

# Separación, divorcio y manutención de hijos (cont.)

Las víctimas de violencia doméstica que presentan una petición por cuenta propia deben completar el formulario I-360 de USCIS, Petición para Viuda de Estadounidense o Inmigrante Especial ("*Petition for American Widow or Special Immigrant*") con documentación de apoyo. El costo de presentación de este formulario es de aproximadamente \$80. También pueden presentar una petición de extensión de este cargo.

Cuando se aprueba una petición por cuenta propia, la esposa o los hijos del ciudadano estadounidense inmediatamente tienen derecho a recibir una tarjeta blanca. Ella puede presentar el formulario I-485 de USCIS, Solicitud de Ajuste de Estatus (*Application for Adjustment of Status*) una copia de su petición por cuenta propia aprobada ante la oficina del distrito de USCIS responsable de su jurisdicción. El costo de presentación del formulario I-485 es de aproximadamente \$220.

## ¿Cuáles son los requisitos de la Petición por Cuenta Propia bajo esta Ley?

### **Requisito 1: Ser cónyuge o hijo de un compañero abusador en la fecha en que se presenta la petición por cuenta propia**

La persona que presenta la petición por cuenta propia debe demostrar que es la cónyuge o el hijo legal de un ciudadano o residente legal permanente de los EE. UU. con documentos como certificado de matrimonio, cartas de amor, etc.

### **Requisito 2: El/la cónyuge o padre/madre de la persona que peticona por cuenta propia es un ciudadano o residente legal permanente de EE. UU.**

La persona que presenta la petición por cuenta propia debe demostrar que el compañero era un ciudadano o residente legal permanente de Estados Unidos en la fecha en que se presentó la petición.

### **Requisito 3: Las personas que peticionan por cuenta propia residen en los Estados Unidos con el ciudadano o residente legal permanente de EE. UU.**

### **Requisito 4: Las personas que peticionan por cuenta propia deben haber residido anteriormente en los Estados Unidos con el ciudadano o residente legal permanente de EE.UU.**

### **Requisito 5: Maltrato físico o crueldad extrema**

La mujer inmigrante debe demostrar que fue golpeada o sujeta a crueldad extrema por su marido o si es la madre de un niño que ha sido golpeado u objeto de crueldad extrema por el otro padre o padrastro del niño. La definición legal de estos términos incluye violación, acoso sexual, prostitución forzada e incesto (si la víctima es menor de edad). Una persona que peticona por cuenta propia que no ha sufrido abuso físico también puede tener derecho a beneficios de inmigración al amparo de la Ley contra la Violencia hacia las Mujeres en la medida en que la definición se aplique a reclamos de crueldad mental así como a abuso físico.

### **Requisito 6: Buen carácter moral**

Una solicitante de 14 años de edad o mayor debe presentar pruebas de su "Buen carácter moral" durante los últimos tres años.

## Separación, divorcio y manutención de hijos (cont.)

### Requisito 7: Dificultad extrema

La solicitante debe demostrar que sí se la expulsa de los Estados Unidos, ello será causa de dificultad extrema para sí misma o para su hijo. En caso de petición por cuenta propia al amparo de la Ley contra la Violencia hacia las Mujeres, las circunstancias que rodean al abuso doméstico y las consecuencias del mismo pueden ser causantes o contribuyentes de una situación de dificultad extrema.

### Requisito 8: La solicitante se ha casado de buena fe

La solicitante deberá presentar pruebas de que el matrimonio actual se celebró de buena fe. Las siguientes pruebas se consideran aceptables:

- Certificado de matrimonio
- Fotografías de la boda
- Fotos de la pareja juntos de vacaciones, con amigos o familiares
- Certificados de nacimiento de los hijos en común
- Cartas o tarjetas enviadas a la solicitante por su cónyuge
- Cartas o tarjetas enviadas por el cónyuge a los familiares de la solicitante

Para obtener más información sobre la forma de presentar una petición por cuenta propia o recoger pruebas, comuníquese con un consejero local especializado en casos de violencia doméstica, un abogado de inmigración o una organización nacional de derechos del inmigrante.

## Dar a conocer el abuso

Para la víctima de violencia doméstica, divulgar la experiencia del abuso de las personas puede ser muy útil para obtener apoyo y seguridad. Sin embargo, es importante considerar cuidadosamente con quien compartirá esta información muy personal y las posibles consecuencias de esto. Es importante confiar en su propia intuición. Si tiene reservas respecto a dar a conocer su experiencia, recuerde que un consejero de su programa local contra la violencia doméstica puede brindar orientación confidencial y apoyo sobre las consecuencias y las implicaciones de largo plazo de divulgar el abuso.

A veces puede ser preferible no dar a conocer el abuso actual o pasado porque puede tener las siguientes consecuencias:

- Algunas personas pueden responder de manera insensible y culparla por estar en esa situación.
- Pueden experimentar posible discriminación en el empleo, la vivienda y el acceso a servicios.
- Pueden tener una pérdida o reducción de asistencia pública.
- Pueden posiblemente ser referida a una agencia estatal de protección de menores.

Si usted toma la decisión de dar a conocer el abuso, antes de compartir cualquier información, especialmente con un empleador, acuérdesese de:

- Analizar los requisitos o las políticas de las organizaciones comunitarias relacionadas con dar a conocer la violencia doméstica.
- Encontrar un consejero de violencia doméstica y pedirle que le dé una lista de organizaciones comunitarias que estén obligadas por ley a denunciar su abandono o abuso.
- Pedirle a su consejero que determine las implicaciones a corto y largo plazo de esta divulgación. Ellos le ayudarán a averiguar por qué la organización necesita la información, donde están documentados sus registros, quién tiene acceso a la información, cómo se utilizará y qué ocurre si usted no divulga la información.
- Investigar el programa de confidencialidad de su empleador y el programa de asistencia al empleado.
- Informarse de sus derechos legales de tomarse tiempo libre, como políticas de ausencias prolongadas o períodos de vacaciones.
- Determinar si su empleador está o no asociado con un programa contra la violencia doméstica.
- Investigar las políticas de seguro de desempleo de su estado. Si se ve obligada a abandonar su empleo debido a la violencia doméstica, puede calificar para beneficios.

## Retos respecto a la privacidad y cambio de identidad

Además de los numerosos problemas relacionados con ser víctima de violencia doméstica, la seguridad es uno de los de mayor importancia para muchas mujeres. Algunas sobrevivientes llegan incluso a cambiar sus identidades para protegerse de sus compañeros abusadores.

Antes de cambiar su identidad o su número de seguro social (SSN por sus siglas en inglés), tenga en cuenta las consecuencias. Usted puede perder su empleo y/o su historial de crédito y sus credenciales profesionales y educacionales, lo cual pueden hacer muy difícil obtener un empleo, alquilar un apartamento o comprar una casa. En muchos casos, cambiar de nombre no es un trámite confidencial. De hecho, muchos estados requieren notificación oficial de cambio de nombre, ya sea en el periódico local o en documentos jurídicos públicos. Además, es posible que su identidad anterior tenga que vincularse con su nueva identidad, tal como verificaciones de crédito o un certificado de nacimiento.

Antes de tomar la decisión de cambiar su identidad considere lo siguiente:

- Comuníquese con un programa contra la violencia doméstica para averiguar acerca de programas comunitarios de vivienda de transición.
- Verifique si su estado tiene un programa relacionado con la confidencialidad. Considere abrir un buzón o casilla de correo particular (un domicilio "P.O. Box").
- Bloquee el acceso en línea y telefónico automatizado a su SSN visitando [www.socialsecurity.gov/blockaccess](http://www.socialsecurity.gov/blockaccess).
- Comuníquese con los bancos, compañías de servicio público, tarjetas de crédito de tienda por departamentos, compañías de teléfono, etc. para colocar una contraseña nueva o adicional en su cuenta.
- Reduzca el número de cuentas a su nombre, tal como las de gas y electricidad. Encuentre una vivienda que incluya los servicios públicos en el alquiler mensual o pida a su compañera de habitación que los ponga a su nombre.

Si decide cambiar de identidad, asegúrese de hacer lo siguiente:

- Hablar con un consejero en materia de violencia doméstica o con un abogado que entienda el cambio de identidad en el contexto de la violencia doméstica.
- Conseguir asistencia legal, especialmente si tiene deudas o préstamos, problemas legales en curso o si tiene custodia compartida de los hijos. Es raro que la identidad y el SSN de los niños puedan modificarse sin que se notifique a ambos padres.

Recuerde que cambiar de identidad no garantizará su seguridad. Elabore un plan de seguridad después del cambio de identidad, proteja su información de contacto y limite el número de personas que tengan acceso a sus registros personales. Las personas por lo general se encuentran a través de sus amigos y familiares. Pida a su familia y amigos que protejan su información.

Además de proteger su seguridad y su nueva identidad, también tendrá que tener en cuenta que otro individuo le puede robar la identidad. El robo de identidad ocurre cuando alguien roba y utiliza su información personal, y es bastante común que los compañeros abusadores cometan robo de identidad de sus víctimas.

## Retos respecto a la privacidad y cambio de identidad (cont.)

Existen dos tipos de robo de identidad:

- ❑ El "Account take-over" (asumir cargo de sus cuentas) ocurre cuando alguien adquiere la información de su cuenta de crédito y compra productos y servicios usando la tarjeta de crédito o el número de cuenta y la fecha de vencimiento.
- ❑ El "Application fraud" (solicitudes fraudulentas), también conocido como "true-name fraud" (fraude de nombre verídico), ocurre cuando alguien usa su número de Seguro Social y otra información de identificación para abrir cuentas nuevas en su nombre.

Algunos autores del crimen de violencia domestica roban la identidad de su pareja para así abrir cuentas de crédito, hacerse pasar por ellas, o averiguar dónde están viviendo o para arruinar sus finanzas.

Los ladrones de identidad pueden robar su nombre, información personal, fecha de nacimiento, número de seguro social, el número de licencia de conducir, pasaporte, información de tarjeta de crédito, número de ATM, tarjeta de llamadas telefónicas u otra información de cuentas. Usted puede ser víctima de robo de identidad por parte de un abusador, un familiar, o incluso un extraño. La información personal necesaria para robarse identidad puede encontrarse de las siguientes maneras:

- ❑ Buscando en los botes de basura solicitudes de tarjetas de crédito y documentos que contienen información personal como su fecha de nacimiento o número de seguro social.
- ❑ Robando el correo de su buzón para obtener tarjetas de crédito que se acaban de emitir, estados de cuenta bancarios y de tarjetas de crédito, ofertas de crédito pre-aprobadas, informes de inversiones, estados de cuenta de compañías de seguros, documentos sobre beneficios o información de impuestos.
- ❑ Accediendo fraudulentamente a su información de crédito (por ej., hacerse pasar por empleador, prestamista o propietario para obtener información).
- ❑ Usando Internet para buscar información personal o pagar a un corredor de información para obtener un informe de verificación de antecedentes que contenga su fecha de nacimiento, información sobre los miembros de su familia, números de teléfono que no figuran en guía y la última dirección conocida en la que ha vivido

Si usted es víctima de robo de identidad por su compañero, o de cualquier otra persona, tome las siguientes medidas inmediatamente: notifique a las oficinas de crédito, comuníquese con sus acreedores, llame a la Administración del Seguro Social, obtenga un nuevo número de licencia de conducir, documente todas las conversaciones relacionadas con el robo de la identidad, y considere denunciar el delito a la policía. Para un ladrón de identidad, la información es más valiosa que el dinero. Limite el número de personas o negocios con los que comparta su información personal. Por ejemplo, al compartir un número de teléfono con tiendas que ofrecen tarjetas de descuento, su número de teléfono que no figura en guía podría divulgarse y venderse a un corredor de información, recolectarse y combinarse con otra información disponible al público acerca de usted y publicarse en la Internet.

## Retos respecto a la privacidad y cambio de identidad (cont.)

Antes de realizar transacciones con una compañía, pregunte cómo proteger su información y lea su política de privacidad. Comprender la manera en que se comparte su información la ayudará a proteger mejor su privacidad, mantener su identidad privada, y protegerse del robo de identidad.

### Domine el tema de los datos

Pregunte porqué las personas o los comercios necesitan su información personal. Cuestione a toda persona que solicite su número de Seguro Social y no entregue su número de teléfono a los empleados de las tiendas

Conozca qué información sobre usted es de acceso público. Por ejemplo, en algunos estados, los registros de votantes son públicos y están disponibles en línea. Busque en "Google" ([www.google.com](http://www.google.com)) por su cuenta para ver qué información hay en Internet sobre usted.

Limite la información que usted o sus hijos comparten por medio de Internet. A menudo, inocentes fotografías de información que se publican en las páginas de redes sociales o los sitios Web para compartir fotografías pueden proporcionar su información personal.

### Infórmese de la forma en que su institución financiera maneja sus datos

Conozca qué información comparte su banco, cooperativa de crédito o compañía de tarjeta de crédito acerca de usted o de sus transacciones. Pregunte a su institución financiera acerca de su programa de seguridad de datos y cómo protege su información personal. Pida una copia de su política de privacidad.

### Lea los Avisos de Privacidad

Los detalles sobre su información personal y quien tiene accesos e información se encuentran en el texto de letra pequeña. Asegúrese de entender las políticas de privacidad de estas compañías y lo que hacen con su información.

### Destruya todo en la trituradora

Todos los documentos que contengan información de contacto personal o números de cuentas deben destruirse en la trituradora. No coloque el estado de cuenta de tarjeta de crédito, estados de cuenta de bancos o información de impuestos en un tacho de basura o de reciclaje sin triturarlos.

### Entienda las opciones de exclusión ("Opt-Out")

Las instituciones financieras deben ofrecerle el derecho de elegir no participar en su proceso de compartir datos con terceros. La opción de excluirse ("Opting out") protege su privacidad y controla la seguridad de su información. Tome en cuenta que, a menudo, tendrá que pedirle a la institución que la excluya de compartir su información.

## Retos para la privacidad y cambio de identidad (cont.)

### Desconfíe de los pedidos de información personal

Nunca dé información personal en un mensaje de correo electrónico. Algunos ladrones de identidad envían mensajes electrónicos que parecen ser de una institución financiera. Esta trampa, conocida como “phishing” en inglés, tiene apariencia de legitimidad. Verifique con la institución financiera antes de responder a este tipo de correo electrónico. Tenga cuidado antes de “hacer clic” en los enlaces en un correo electrónico o de responder a estos mismos. Puede ir directamente al sitio Web de la institución financiera o llamarlos por teléfono.

### Cambie las contraseñas y los números personales (“PIN”)

Use una contraseña que sea una combinación de letras y números tal como (P3P3). Nunca utilice su fecha de nacimiento, número de Seguro Social, número de teléfono ni ninguna parte de su nombre como contraseña de sus cuentas en línea, incluidas las de bancos, inversiones, email/correo electrónico o compras. Cambie sus contraseñas cada dos o tres meses. No utilice la misma contraseña para cada cuenta en línea; cree varias para usarlas de manera rotativa.

### Practique la seguridad en la computadora

Asegúrese de tener software anti-virus y anti-spyware funcionando en su computadora. Asegúrese de que todas las definiciones estén actualizadas. Use cortafuegos (“firewall”) de software o hardware para proteger su información personal cuando use la computadora. Mantenga los ajustes de cortafuegos en un nivel alto o moderado. Nunca use los ajustes bajos. No abra los adjuntos de correo electrónico de personas que no conozca. Podría tratarse de un virus malicioso, Spyware o gusano que podría robar sus datos o arruinar su computadora. Si dona una computadora a una sociedad de beneficencia, retire primero el disco duro. Muchas sociedades de beneficencia alientan esta práctica para proteger la información que está almacenada en la máquina.

### Compre seguro contra robo de identidad

Esta cobertura puede obtenerse como opción relacionada con su póliza de seguro de propietario o de inquilino. Estas pólizas cubren muchos costos relacionados con la restauración de su crédito, tales como enviar por correo sus estados de cuentas a las agencias de crédito, obtener informes de crédito, hacer llamadas telefónicas de larga distancia y volver a solicitar los préstamos que se le denegaron debido a que alguien robó su identidad.

En esta sección se presentó solamente un breve resumen de algunas de las implicaciones de la privacidad personal, el cambio de la identidad y el robo de identidad. Para obtener más información y orientación sobre la manera de manejar estas situaciones, comuníquese con un consejero de violencia doméstica en su comunidad.